

Pelícano

Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba

EL VUELO DEL PELÍCANO

MICHEL DE CERTEAU

Pierre Antoine Fabre: *La cuestión mística en la posteridad de Michel de Certeau*

Alfonso Mendiola: *El conflicto moderno entre la voz y la escritura*

Andrés Gabriel Freijomil: *El nuevo mundo como "página en blanco". Elementos para una historia de las representaciones de América Latina en la obra de Michel de Certeau*

Christian Jouhaud: *Regreso a Loudun*

Diego Fonti: *Sobre cuerpos desaparecidos y memorias encarnadas*

EL ASALTO DE LO IMPENSADO

Karina Clissa: *Obras orientadas a la predicación. Estudio comparativo de bibliotecas institucionales en Córdoba del Tucumán en el siglo XVIII*

Susana María Gómez: *Khóra: el espacio propiciatorio de una investigación no causalista en literatura*

Alejandro Luis Pucheta: *Conocimiento y racionalidad en el pensamiento de Emmanuel Levinas*

Adriana Vulponi: *Sobre la conformación de un género y de un clásico: avatares en la edición de literatura infantil y juvenil argentina*

Franco Olmos Rebellato: *Entre el instinto y la razón: comentarios sobre la ética y estéticas de un saqueo*

LAS FORMAS DE LA MEMORIA

Bibiana Eguía: *Dios en lo innombrable. Presencia del discurso religioso en novelas argentinas contestatarias. Entrevista a la investigadora Ursula Arning*

NUEVAS NARRACIONES

Jordi Gastón Prina: *Sobre Los sentidos del sujeto, de Judith Butler*

Directora

Silvia Anderlini (Universidad Católica de Córdoba - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

Editor

Octavio Pedoni (Universidad Nacional de Jujuy, CONICET - Universidad Católica de Córdoba, Argentina).

Traductor

Diego Fonti (CONICET, Universidad Católica de Córdoba, Argentina).

Jonathan Ventura (Universidad Católica de Córdoba, Argentina).

Correctora

Marcela Bricca (Colegio Nacional de Monserrat, Argentina).

Comité editorial

Cecilia Padvalskis (Universidad Católica de Córdoba, Argentina).

Carlos Asselborn (Universidad Católica de Córdoba, Argentina).

Luis Alberto Tognetti (CIECS-CONICET; Universidad Nacional de Córdoba - Universidad Católica de Córdoba, Argentina).

Pablo Marchetti Giovanini (Universidad Católica de Córdoba - Universidad Nacional de Córdoba, Argentina).

Comité académico

Carlos Martínez Ruiz (Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina); Nancy Bedford (Garrett-Evangelical Theological Seminary, USA; e Instituto Universitario ISEDET, Argentina); Horacio Cerutti (Universidad Nacional Autónoma de México, México); Rogelio De La Mora V. (Universidad Veracruzana, México); Carlos Domínguez Morano (Facultad de Teología de Granada, España); Diego Fonti (CONICET, Universidad Católica de Córdoba, Argentina); Francesca Gargallo (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México); Noemí Girbal (CEAR. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina); Marcelo González (Universidad Nacional de San Martín, Argentina); Francis Gonsalves (Vidyajyoti College, India); Michael Löwy (Directeur de Recherche émérite du CNRS, Francia); Eduardo Mattio (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina); Martín Morales (Pontificia Universidad Gregoriana, Italia); Beatriz Moreyra (CONICET, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, Argentina); Guillermo Nieva Ocampo (Universidad Nacional de Salta, Argentina); Gustavo Ortiz (Universidad Católica de Córdoba, Argentina) †; Lila Perren (Universidad Católica de Córdoba, Argentina); Germán Plasencia (Colegio de Saberes, México); Pablo Quintanilla (Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú); Eugenio Rubiolo (Universidad Católica de Córdoba, Argentina); Aaron Saal (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina); Héctor Samour (Universidad de Centroamérica José Simeón Cañas, El Salvador); Arturo Sandiano (Universidad Católica de Córdoba, Argentina); Carlos Schickendantz (Universidad Alberto Hurtado, Chile); Daniel Vera (Universidad Nacional de Córdoba. Universidad Católica de Córdoba, Argentina).



Revista Pelicano

ISSN 2469-0775

Facultad de Filosofía y Humanidades - Universidad Católica de Córdoba

Sede Centro. Obispo Trejo 323 B° Centro. X5000IYG - Córdoba - Argentina

Tel. (54) 351 4219000. **Correo:** pelicano@uccor.edu.ar - **Sitio web:** pelicano.ucc.edu.ar

Volumen 3 – 2017



Orientaciones para la presentación de trabajos

Esta revista de la Universidad Católica de Córdoba es una publicación periódica anual de artículos de investigación científica, originales y de revisión, sobre temáticas de Historia, Psicología, Filosofía, Letras y Ciencias de las Religiones, escritos por investigadores de la propia institución y externos a ella.

Pelícano es una revista plural que sólo exige calidad científica, para lo cual se vale de un sistema de arbitraje basado en dos evaluaciones con reserva de identidad de los autores y evaluadores, estos últimos integrantes del Comité Editorial de la Revista y especialistas externos convocados al efecto. El Consejo de Redacción de la Revista aceptará artículos originales e inéditos con pedido de publicación en idioma español, inglés y portugués. El envío de los artículos puede hacerse durante todo el año, más allá de las convocatorias periódicas que se efectúen y deberán ajustarse a las Instrucciones para los autores.

Las contribuciones que se recepcen podrán obedecer a la siguiente estructura interna de la publicación:

- 1) **El vuelo del Pelicano.** Sección en la que se puede participar sólo por invitación o pedido expreso de la Revista Pelicano. Consiste en un Dossier con artículos (hasta siete) originales que debaten en torno a un tema o eje temático común, y que persiguen objetivos similares entre sí. Estarán supervisados por uno o dos coordinadores como máximo, quienes escribirán una “presentación general” de la propuesta, que rescate los principales aportes individuales.
- 2) **El asalto de lo impensado.** De participación libre. Consiste en artículos de revisión e investigación científica que exponen, de manera exhaustiva, los resultados originales de proyectos de investigación individuales o colectivos. Abarca también las investigaciones que analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo de las ciencias sociales, humanas y/o teorías y desarrollos conceptuales en el ámbito de la filosofía, psicología, las ciencias de las religiones, la historia y la literatura, con el fin de dar cuenta de los marcos teórico-epistemológicos, metodologías y estados de las investigaciones en cuestión. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica y por su rigor teórico y metodológico. Además por la argumentación reflexiva y crítica sobre nuevos problemas teóricos y prácticos.
- 3) **Las formas de la memoria.** De participación libre. Ocasionalmente Pelicano publicará traducciones de documentos relevantes para el estudio de las Humanidades, como así también entrevistas a personalidades destacadas en dichas disciplinas. Como también artículos y/o trabajos en homenaje a algún autor o personalidad destacada.
- 4) **Nuevas narraciones.** De participación libre. Consiste en comentarios bibliográficos breves en la que se presentan los aportes científicos de un libro de reciente aparición en el mercado editorial (hasta cuatro años). No se atiende solamente al contenido, sino a una revisión crítica y contextual de su contenido.

El Consejo Editorial de la Revista aceptará artículos originales e inéditos con pedido de publicación en idioma español, inglés y portugués. El envío de los artículos puede hacerse durante todo el año, más allá de las convocatorias periódicas que se efectúen.

Para más información de los requisitos que deben cumplir los artículos o trabajos que se envíen: <http://pelicano.ucc.edu.ar/pdf/autores.pdf>



Índice

EL VUELO DEL PELÍCANO

MICHEL DE CERTEAU

Presentación (5-7)

Pierre Antoine Fabre: La cuestión mística en la posteridad de Michel de Certeau (8-15)

Alfonso Mendiola: El conflicto moderno entre la voz y la escritura (16-30)

Andrés Gabriel Freijomil: El nuevo mundo como “página en blanco”. Elementos para una historia de las representaciones de América Latina en la obra de Michel de Certeau (31-38)

Christian Jouhaud: Regreso a Loudun (39-48)

Diego Fonti: Sobre cuerpos desaparecidos y memorias encarnadas (49-64)

EL ASALTO DE LO IMPENSADO

Karina Clissa: Obras orientadas a la predicación. Estudio comparativo de bibliotecas institucionales en Córdoba del Tucumán en el siglo XVIII (65-80)

Susana María Gómez: Khôra: el espacio propiciatorio de una investigación no causalista en literatura (81-87)

Alejandro Luis Pucheta: Conocimiento y racionalidad en el pensamiento de Emmanuel Levinas (88-100)

Adriana Vulponi: Sobre la conformación de un género y de un clásico: avatares en la edición de literatura infantil y juvenil argentina (101-113)

Franco Olmos Rebellato: Entre el instinto y la razón: comentarios sobre la ética y estéticas de un saqueo (114-122)

LAS FORMAS DE LA MEMORIA

Bibiana Eguía: Dios en lo innombrable. Presencia del discurso religioso en novelas argentinas contestatarias. Entrevista a la investigadora Ursula Arning (123-130)

NUEVAS NARRACIONES

Jordi Gastón Prina: Sobre *Los sentidos del sujeto*, de Judith Butler (131-135)



Obras orientadas a la predicación. Estudio comparativo de bibliotecas institucionales en Córdoba del Tucumán en el siglo XVIII

Works Oriented to Preaching. Comparative Study of Institutional Libraries in Córdoba del Tucumán in the 18th century

Karina Clissa¹

CEH, Universidad Católica de Córdoba
karinaclissa@yahoo.com

Modo de citar: Clissa, K. (2017). Obras orientadas a la predicación. Estudio comparativo de bibliotecas institucionales en Córdoba del Tucumán en el siglo XVIII. *Pelicano*, 3. Recuperado de <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/pelicano/article/view/1237>

DOI: 10.22529/p.2017.3.07

Resumen

El presente trabajo se sitúa en el marco de los estudios que se vienen desarrollando en el equipo de investigación desde el año 2014, orientados al análisis de la librería del convento franciscano de Córdoba del Tucumán². Con el interés renovado por el rescate de la cultura escrita, se ha buscado focalizar la atención en el contenido de dos

1 Profesora, Licenciada y Doctora en Historia. Docente e Investigadora de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UCC). Investigadora del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti".

2 El proyecto titulado *Poder, palabra escrita y sentidos. La Biblioteca del Convento Franciscano de Córdoba (ss. XVII y XVIII)*- se viene desarrollando en la Universidad Católica de Córdoba, desde el año 2014 y es dirigido por el Dr. Silvano Gabriel Antonio Benito Moya. Integran el equipo además María Luciana Llapur, Juan Thomas, Eduardo Benítez, Gerardo Pisani y Maximiliano Leyes.

bibliotecas institucionales coloniales en Córdoba del Tucumán en el siglo XVIII-la Biblioteca de la Compañía de Jesús y la Biblioteca del Convento Franciscano-, poniendo especial atención dentro de la variada literatura, en aquellos autores y obras ligados a la predicación.

El clero, tanto regular como secular, se erige con una labor central, cual era la de proseguir con el ministerio de la palabra iniciado por los apóstoles, actuando desde el púlpito como verdaderos "intermediarios" destinados a conciliar los designios divinos con las realidades y preocupaciones terrenales. Ambas bibliotecas concentraron en su época una cantidad importante de textos, dentro de un amplio arco del saber, desarrollado principalmente entre los siglos XVII y XVIII.

Palabras clave: Historia cultural, Biblioteca colonial, predicación.

Abstract

The present work, which is in continuity with the studies that are being developed in the research team, intends to analyze the content of two colonial institutional libraries in Córdoba del Tucumán in the 18th century - the Society of Jesus Library and The Library of the Franciscan Convent, with special attention in the varied literature, in those authors and works linked to preaching.

The main task of the clergy, both regular and secular, was to continue the ministry of the word initiated by the apostles, acting from the pulpit as "intermediaries" intended to reconcile divine designs with earthly realities and concerns. Both libraries concentrated in their time an important amount of texts, within a wide arc of knowledge, developed mainly between the seventeenth and eighteenth centuries.



Key words: Cultural History, Colonial Library, Preaching.

Introducción

En el entramado de la práctica pastoral que sostuvo la Iglesia, el púlpito fue un escenario en torno al cual la predicación cristiana alcanzaba una de sus más acabadas expresiones, en tanto ámbito institucional de transmisión de un mensaje hacia los creyentes. Se trataba de una práctica habitual en América a lo largo de toda la etapa colonial, en tanto funcionaba como un “despertador” de conciencias” (Castaño Navarro, 2008, p.195). En el interior de la *oratoria sagrada*, los sermones, además de su reconocida importancia como medio de comunicación, constituyen expresiones de una actividad esencial de la Iglesia, cual era la predicación (Herrejón Peredo, 1997, pp.251-264).

El clero –regular y secular– estaba llamado a continuar con el ministerio de la palabra iniciado por los apóstoles pero comprendiendo que quien hablaba desde el púlpito era un “intermediario” destinado a vincular el plan divino con las preocupaciones terrenales (Terreros y Pando, 1787, p.197). Buscaban, interrelacionar la esencia de sus discursos -orientados a la eternidad- con la imperiosa necesidad de encaminar a los hombres para que supieran vivir “en el mundo” de un modo cristiano. Despojados de ataduras mundanas, ejercían una potestad con una fuerte capacidad latente de influir en las conciencias, en la medida que se mostraban como depositarios directos de la verdad revelada (Martínez de Sánchez, 2013b, pp.123-125). La predicación que tenía lugar desde el púlpito era concebida como un medio habitual para transmitir un mensaje con un contenido, que si bien era eminentemente religioso, la ocasión

resultaba propicia además para incluir otros aspectos –políticos, ideológicos, culturales–, en virtud de la capacidad de atracción y convocatoria. El objetivo prioritario de la predicación implicaba, por un lado, lograr la gloria de Dios y por el otro, contribuir al bien de las almas. Se lograba así hacer que las palabras pronunciadas y los tópicos abordados se extendieran a un universo heterogéneo de fieles (Suárez Figueroa, 2003, pp.471-475).

La formación que debían adquirir el cura o el religioso para desempeñar tal labor, debía estar en consonancia con unas metas acordes, orientadas a formar e informar, a la vez que estaban llamados a influir sobre las conciencias de la feligresía. La preparación intelectual y moral del clero siempre fue esencial y constituyó una preocupación por parte de la Iglesia. Es en este punto donde nos vamos a detener, en la medida que para efectuar un estudio óptimo en torno a la tarea desempeñada por los concionadores, se requiere adquirir un conocimiento adecuado y sistemático en torno al repertorio bibliográfico al que podían acceder en la época y que da cuenta en parte de la enorme producción existente sobre la temática que nos ocupa. La práctica se hallaba fuertemente influenciada por obras, manuales, compendios y tratados, en tanto herramientas instrumentales valiosas para la construcción de las piezas oratorias. Unas órdenes, un sistema moral que se concretaba en un cúmulo de obras que a su vez, servían para formar a un “ejército de eclesiásticos” encargados de influir en las conciencias por medio de una técnica, la predicación (González Polvillo, 2010, p.16).

Para predicar o confesar, los sacerdotes debían examinarse ante el obispo, para ser autorizados a cumplir con dichas tareas pastorales y obtener así la licencia correspondiente. En el caso del clero regular, esa autorización la recibían de sus



superiores (Martínez de Sánchez, 2013a, p.14).

En primer lugar, el Concilio de Trento reconoció la importancia de la tarea de la predicación, la que debía ser cumplida por personas idóneas y capaces de instruir con “discursos edificativos”, enseñando lo que los fieles necesitaban para alcanzar la salvación eterna. Además, se estableció que la prédica debía ser “breve y clara”, orientada a explicar los vicios que debían evitarse y las virtudes que convenía practicar³. El capítulo II de la Sesión V está dedicado a los predicadores de la palabra divina y allí se advierte que los prelados de la Iglesia -Obispos, Arzobispos, Primados entre otros- estaban obligados a predicar, si no estuviesen impedidos para ello.⁴

Con el clero regular la habilitación para predicar era más compleja, pues eran los padres provinciales o los visitadores generales los que daban la primera aprobación del candidato, previa autorización de los guardianes de los conventos; y recién pasaban a ser examinados por el obispo.⁵ Una bula del papa Clemente X, que se publicó en América por una Real Cédula de agosto de 1678, daba las instrucciones que debían seguir los obispos en los exámenes para aprobar a los regulares.⁶

Había una preocupación por quienes eran las personas que ocupaban tal

ministerio, puesto que debían ser sujetos hábiles y con la preparación pertinente, a fin de evitar que se expusieran errores, escándalos o herejías.⁷ El mandato de la palabra, como una de las metas centrales de la Iglesia, requería estar dotado de una serie de recursos y cualidades por parte del orador, quien recibía una formación acorde a tal propósito.

El precepto divino incluía principalmente la tarea de “curar las almas” y “apacientarlas” por medio de la palabra, la administración de los sacramentos y el ejemplo en la vida cotidiana.⁸

Tal ministerio debía ser ejercido durante todo el año, pero si determinadas circunstancias los hacían ausentarse legítimamente del cuidado de “sus rebaños”, debían hacer lo posible porque ello no ocurriera en momentos centrales del calendario litúrgico, esto es, en tiempos de Adviento, Cuaresma, Natividad, Resurrección, Pentecostés y Corpus Christi.⁹

Al momento de la clausura del Concilio de Trento, Pío V solicitó a su sobrino -en aquel momento Obispo de Milán- que sistematizara y unificara la doctrina cristiana, en respuesta a los planteamientos de la Contrarreforma. El resultado fue el Catecismo Romano de 1566, obra en la que se remarcaba aspectos fundamentales para la preparación de los religiosos (Bazarte, 2000, p.164). Se insistía, por ejemplo, que eran “intérpretes” y “medianeros” entre Dios y los hombres, por lo cual estaban destinados a enseñar con las palabras y con el ejemplo de una vida santa.¹⁰ El sistema

3 *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento* (en adelante *Concilio de Trento*), traducido al idioma castellano por IGNACIO LÓPEZ DE AYALA. Se agrega el texto original corregido según la edición auténtica de Roma, publicada en 1564], Madrid: Imprenta Real, 1787, sesión V, cap. II.

4 *Concilio de Trento*, ses. V, cap. II.

5 Colección documental “Mons. Dr. Pablo Cabrera”, Biblioteca Central “Elma Kolhmeyer de Estrabou”, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Ex Instituto de Estudios Americanistas (en adelante IEA), documento número 10229.

6 IEA, documento número 6441.

7 *Concilio de Trento*, ses. V, cap. II.

8 *Ibidem*, ses. XXIII, Decreto sobre la reforma, cap. I.

9 *Ibidem*, ses. XXIII, cap. I, *Se corrige la negligencia en residir de los que gobiernan las iglesias, se dan providencias para la cura de almas*.

10 *Catecismo del santo Concilio de Trento para los párrocos*, ordenado por disposición de S. Pío V, traducido en lengua castellana por FRAY AGUSTÍN ZORITA



moral, además de sus fundamentos teóricos –en tanto verdades que todo fiel debía creer–, requería de una instancia encaminada a un saber hacer, esto es, había que desencadenar una praxis concreta en el auditorio.

El III^o Concilio Provincial Mexicano (1585)¹¹ reconoció que la predicación de la palabra debía procurarse con “pureza y rectitud”, puesto que así se continuaba la tarea que en su momento habían llevado a cabo los apóstoles.¹² En su condición de correctos transmisores del mensaje, debían ministrar el “pasto espiritual”¹³ por medio de “santas palabras”, lo que garantizaba que la grey fuera instruida y formada de la “doctrina saludable”, tal como Trento lo había establecido y decretado.¹⁴

De predicadores y bibliotecarios

Las bibliotecas de instituciones o corporaciones religiosas constituyeron, en el período hispánico, verdaderos y ricos acervos de material ligado al conocimiento en su sentido más amplio. En este contexto, hemos optado aquí por referirnos a dos de ellas que tuvieron gran impacto en el contexto de Córdoba del Tucumán.

Hasta 1767, el Colegio Máximo o Universidad de Córdoba fue administrado por la Compañía de Jesús. Desde los

según la impresión que de orden del Papa Clemente XIII se hizo en Roma (1761), Madrid: Librería de la Viuda e Hijos de don Bernardo Alverá, 1791, parte II, cap. VII, 25.

11 Al igual que el III^o Concilio Limense recibió la aprobación regia y pontificia.

12 Concilio III provincial mexicano, publicado con las licencias necesarias por Mariano Galván Rivera, México, Eugenio Maillefert y Compañía, 1859, libro primero, título I, De la predicación de la Palabra de Dios, I y II.

13 Concilio III provincial mexicano, lib. Tercero, tit. I, Del ministerio de los obispos y de la pureza de su vida, II.

14 *Ibidem*, libro primero, título I, De la predicación de la Palabra de Dios, I y II.

primeros tiempos las autoridades buscaron disponer de una biblioteca que cubriera las necesidades de los alumnos y de los profesores. La biblioteca universitaria cordobesa poseía una sección de impresos y otra de manuscritos, que eran composiciones de los profesores y alumnos o copias de libros raros, agotados o de difícil acceso. Hacia 1767, momento de la expulsión de los jesuitas, la biblioteca contaba con aproximadamente 3000 títulos y unos 6000 volúmenes (Benito Moya, 2012, p.20).

En 2005, bajo la dirección de Alfredo Fraschini se publicó el *Index Librorum Bibliothecae Collegii Maximi Cordubensis Socoetatis Iesu*, el catálogo confeccionado en 1757. El Index está dividido en tres partes, cada una de las cuales va acompañada de una introducción explicativa para su manejo (2005, p.14). El primer tomo contiene las obras ordenadas alfabéticamente por el nombre de pila de los autores. El segundo, contiene a los autores ordenados por sus apellido, seguido por los títulos y luego sus nombres. El tercer tomo ayuda en la búsqueda por títulos de las obras en forma abreviada, seguidos por el nombre y apellido de sus autores (Benito Moya, 2012, p.27).

En lo referido a los franciscanos, conviene señalar que fueron los primeros en radicarse en la ciudad y tuvieron al convento de Córdoba como el único en toda la Provincia religiosa con estudios superiores hasta entrado el siglo XVII, y el mismo luego continuó con la formación de los frailes de la gobernación del Tucumán. Además, el cenobio cordobés en la segunda mitad del siglo XVIII recibió a gran parte de los novicios y estudiantes del Paraguay; porque el pedido desbordado del hábito franciscano en Asunción colapsó las capacidades del edificio, entonces el



Definitorio acordó que muchos asunceños pasasen a estudiar al convento de Córdoba.

Y si de formación y preparación para la actividad de predicación nos referimos, no podemos dejar de reconocer la importancia que las bibliotecas coloniales seguramente tuvieron. Los conventos llegaron a tener bibliotecas o librerías como se las llamaba, destinadas al uso particular de las órdenes religiosas (De Greiff, 2003). Tales repositorios, albergaban obras de todo tipo, destacándose las materias teológicas-filosóficas, junto con libros de devoción, historia de la Iglesia, biografías; además de textos que versaban sobre historia, derecho, arte, matemáticas.

¿Cuántas obras abordan aspectos relacionados con la oratoria y retórica sagrada? ¿Cuántas contienen referencias directas a sermones, discursos y panegíricos? ¿Quiénes escribieron en torno a la predicación? Constituyen éstos algunos de los interrogantes que se procuran responder en el presente trabajo, a fin de arribar a un conocimiento más detallado de un aspecto de la realidad cultural de la sociedad cordobesa en la etapa colonial, a la que sin duda alguna, contribuyeron las bibliotecas objeto de estudio en esta investigación.

Es a partir del patrimonio conservado en estas bibliotecas institucionales que puede ingresarse en la razón misma del ser y del sentir de la Iglesia católica de entonces. El nexo que conecta a estas bibliotecas es la bibliografía que contienen relacionada con la función de predicación. Parafraseando a Farías, se puede afirmar que las distintas aplicaciones, necesidades y funciones que establecía la Iglesia para cumplir su mandato, se reflejaba en la literatura, puesto que el libro servía a dicha institución para cumplir con un abanico de funciones y por ello resultó de gran utilidad (2013).

La Biblioteca de la Compañía de Jesús

Desde los comienzos, la Compañía de Jesús se valió del libro como instrumento fundamental para desplegar y difundir su pensamiento y su actividad pedagógica y pastoral. En 1613, el obispo franciscano Fernando de Trejo y Sanabria propuso al jesuita Diego de Torres la fundación de un colegio de altos estudios, que se establecería en el propio Colegio Máximo de la orden que existía desde 1609. Los estudios tuvieron carácter de un colegio-seminario hasta 1622, cuando llegaron los documentos de la erección universitaria. Se refiere Benito Moya a la obra desarrollada por la Compañía de Jesús en los siguientes términos,

Sin duda, la gravitación de la Compañía de Jesús en torno a la formación de la cultura cordobesa fue de dimensiones considerables. La sede provincial, la administración de la universidad y el Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat –fundado por un clérigo notable y puesto bajo la administración jesuítica en 1687- el sistema de estancias agroganaderas generado para mantener las fundaciones, confirieron a Córdoba y a su jurisdicción una impronta de la cual difícilmente pudo desprenderse la ciudad y la campaña, a pesar de los esfuerzos de las autoridades civiles y eclesiásticas luego de la expulsión de la orden en 1767 (Benito Moya, 2012, p.15).

Durante la administración jesuita, existieron al menos tres bibliotecas. Los libros que leían los estudiantes de la Universidad de Córdoba, se guardaban en la Librería Grande, que fue la más voluminosa. Además de la principal, existieron otras que servían a los estudiantes del Colegio Máximo, Noviciado y Colegio de Monserrat.



Sobre la ordenación que seguían los volúmenes en los estantes, los investigadores no han hallado documentación precisa al respecto, pero lo más probable es que se siguiera la regla general de la época, de ubicarlos por tamaño. Los infolios en la parte inferior del estante, cuarto en la parte central y octavo o dieciseisavo en la parte superior. Se trata de un orden que respeta la disposición física, los más pesados abajo y los más livianos arriba.

La comunidad agrupaba a una elite, que tenía contacto con la escritura y lectura, pues muchos poseían en sus casas natales alguna biblioteca, sus padres tenían un importante grado de alfabetización y contaban en general con medios económicos para seguir adquiriendo libros una vez finalizados los estudios. A esta comunidad se unían además los novicios y estudiantes de la Compañía de Jesús hasta su expulsión, que también eran reclutados en muchos casos de los bloques dominantes de la sociedad de las gobernaciones de la Provincia Jesuítica del Paraguay. Es una comunidad que hace de la lectura y escritura la principal actividad de su existencia, pues las lecturas académicas indicadas por el profesor desde la cátedra se alternan con las edificantes, indicadas desde el púlpito o el confesionario, y las del cultivo del ocio, sugeridas por algún condiscípulo o el propio bibliotecario, que se suceden con las del canto en las partituras musicales o la copla leída o memorizada (Benito Moya, 2011, p.223).

La Biblioteca del Convento Franciscano

Los padres predicadores solían ser dos por convento, salvo los *conventos grandes* -es decir los que poseían estudios- que podían disponer de un número superior. En esos casos los *predicadores generales* o *predicadores primeros* se distinguían del resto; lo que

entendemos serían los de mayor experiencia en las tareas concionatorias y los preferidos para predicar en las solemnidades o celebraciones de mucha concurrencia.

Que el padre provincial resolviese que los padres predicadores debían hacerse cargo de las bibliotecas conventuales, habla de dos aspectos importantes; por una parte eran los de mayor preparación intelectual de los cenobios, aunque en los conventos grandes también existían los *lectores* – profesores– a cargo de los estudios. Por otra parte, eran los que mejor podían ejercer la tarea de la censura libraria al interior de los conventos. Si bien esa tarea era un cometido de los censores inquisitoriales (Guibovich Pérez, 2003, 57-59), los padres predicadores, por su especial preparación para el púlpito, eran los que en mejores condiciones estaban para resolver qué libros se dejaban a la libre consulta, de aquellos que necesitaban ciertas reservas en su lectura. Lamentablemente no tenemos más datos sobre la actuación como bibliotecarios de estos padres predicadores en el convento de Córdoba.

El elenco de la librería del convento franciscano de San Jorge en Córdoba ha sido escasamente citado en trabajos científicos, y es prácticamente desconocido. El valor de su estudio radica en que es una de las bibliotecas institucionales más grandes del Virreinato del Río de la Plata, y estaría situada en la misma ciudad que la más grande, otorgándole a Córdoba esa preeminencia en el plano cultural a lo largo del período colonial y primeras décadas del siglo XIX.

En este punto, conviene hacer algunas precisiones metodológicas que nacen de las características de las fuentes. Los inventarios del período colonial, que se elaboraban para un control de las existencias materiales se hacían de forma



periódica sobre todo por las instituciones, especialmente eclesiásticas, o bien *post mortem* por los herederos en el juicio sucesorio, por ello no perseguían en ninguno de los casos la precisión, sino sólo describir el objeto con algunas características que permitieran la rápida identificación visual.

El trabajo que actualmente lleva a cabo el equipo de investigación, lo efectúa, no sobre la biblioteca física sino a partir de sus inventarios procurando con ello, recrear lo que alguna vez existió y sirvió de referencia para quienes debían ocuparse de predicar desde el púlpito.

El aspecto más interesante de este documento es que los bibliotecarios serían los propios *padres predicadores* de los conventos,

nombramos por bibliotecarios a todos los padres predicadores conventuales a quienes se entregarán las librerías y en el ministerio de atender dellas ningún Padre Guardián les embarazará, y luego que se lea esta nuestra patente se entregarán dellas en cada convento con cuenta y razón y resivo, entregándoles las llaves de ellas y en su guarda observaran lo dispuesto por nuestras sagradas constituciones para que así se conserven y no se menoscaben.¹⁵

En cuanto a la organización interna de la biblioteca, el cenobio seráfico cordobés poseía tres librerías a principios del siglo XVIII, que seguramente continuaban existiendo en 1815, aunque no se discriminaron adecuadamente en el inventario.

15 ARCHIVO DEL CONVENTO FRANCISCANO DE CÓRDOBA (en adelante: ACFC), “Libro de las Oficinas de este Convento de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Córdoba, Libro de Patentes 1 (1640-1677). Información proporcionada por el Director del Proyecto, Dr. Silvano Benito Moya.

a) La primera, que no era muy voluminosa, estaba repartida entre la sacristía y el coro, y contenía 12 títulos y 49 tomos. Se trataba de libros litúrgicos para las celebraciones religiosas -tipos de misas fundamentalmente- y para el rezo o canto de las horas canónicas por la comunidad. La de la sacristía poseía misales, manuales litúrgicos, libros rituales, y una serie de cuadernillos que contenían cada uno algún tipo de misa, tales como las de difuntos, o las de los santos de la Orden; en el coro estaban, probablemente, los breviarios y diurnos del inventario.

b) La segunda librería, más importante en cuanto al número de títulos y tomos, era la que nutría al Noviciado con 83 títulos y 130 tomos; poseía obras muy variadas, pero que reflejaban el ideal de formación que se perseguía para un novicio de la provincia franciscana entre finales del siglo XVII e inicios del XVIII. El novicio, para la Orden no era un estudiante *stricto sensu*, y los libros representan un panorama variado de lecturas destinado a una formación básica en gramática y retórica; carisma e historia de la Orden; y aspectos devocionales para la vida conventual. En primer lugar sobresalen las gramáticas de las lenguas latina y griega, junto a obras de algunos poetas clásicos y de la retórica, que iniciaba la formación para la oratoria sagrada.¹⁶ El novicio empezaba un estudio sistemático de la lengua latina, que le abría las puertas a la liturgia, la filosofía, la teología y el derecho, al igual que a

16 Junto a algunas obras de Cicerón había antologías como la de Georg Major (1502-1574), ed. lit., *Sententiae veterum poetarum per locos communes digestae*; y BARTOLOMÉ BRAVO (S.I.) (1554-1607), *De arte oratoria ac de eiusdem exercendae ratione, tullianaque imitatione, varia ad res singular adhibita exemplorum copia libri quinque*.



otras ciencias. Sobre el griego, no tenemos ninguna noticia de que su estudio haya formado parte de la formación de un fraile, sin embargo, una gramática estaba en los anaqueles de la librería.

c) La tercera biblioteca conventual era la gran librería, para el uso de los estudiantes y de la comunidad en general, que contaba en 1726 con 446 autores; 603 títulos y 1392 tomos (Benito Moya, 2015, 10 y 11).

El repertorio bibliográfico. Las obras orientadas a la predicación

Todo sermón estaba redactado siguiendo una lógica de pruebas encaminadas a la demostración de una proposición determinada. Constituían piezas textuales que presentaban una secuencia predominantemente argumentativa, dotada por ello de fórmulas estabilizadas o esquemas que se repetían en diferentes niveles del texto, con una sintaxis característica y hasta con una manera particular de estructurar las partes e incluso el léxico. En el predominio de una función discursiva, como ocurre con la argumentación, la finalidad estaba orientada a convencer o persuadir al receptor y provocar así determinado comportamiento en el oyente. Para cumplir con tal propósito, se recurría a una serie de recursos tales como los datos, los antecedentes, las citas de autoridad, las clarificaciones y las preguntas retóricas, entre otros. En el acto de argüir, de dar indicios y muestra de lo que se pretendía,¹⁷ la postura adoptada era organizada siguiendo una lógica consistente en “dar razones”. El objetivo central era la persuasión, la cual estaba acompañada del arte del buen decir, consistente en instruir,

convencer y movilizar con la palabra (Terán Fuentes, 2002, p.70). En definitiva, la meta -de índole argumentativa y persuasiva- guardaba relación directa con tres variables fundamentales: el productor, los destinatarios y el contexto. Por ello, constituía una tarea compleja que requería del manejo adecuado de mecanismos lógicos, comunicativos y psicológicos (Marimón Llorca, 2006, p.3).

Este panorama evidencia el lugar destacado de la predicación y del predicador, por cuanto en él estaba depositada la tarea de transmitir un mensaje uniforme, sin fisuras que pudiera provocar confusión de los fieles. Los concionadores debían ser individuos con una destacada calidad intelectual y moral, sujetos a un conocimiento exacto del catecismo y la doctrina cristiana, sustentado en la teología y la tradición de la Iglesia, puesto que de esa forma estaban en mejores condiciones para colaborar con la estabilidad espiritual y política de las comunidades (Terán Fuentes, 2002, pp.70-71).

Como había ocurrido en los comienzos del cristianismo, la oratoria sagrada prosiguió su experiencia influenciada por la retórica clásica, aunque centrada sobre otros pilares, entre los que podemos mencionar, las Sagradas Escrituras, la vida terrenal y celestial y la imagen de Jesús en su doble condición, humana y divina. Así, en plena Edad Moderna, el esquema retórico clásico fue introducido en la predicación e incorporado como parte esencial de los manuales de predicadores. Se seguía por ejemplo el decoro de Quintiliano en la exposición de los sermones y una *actio* en franca relación con la clásica.

Frente al avance incontenible de la Reforma Protestante, el Concilio de Trento buscó reorganizar varios de los aspectos de la vida religiosa y de la predicación. Fue así

¹⁷ *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid: Viuda de Ibarra, 1803, p. 85.



que se determinó que la formación del clero debía incluir nociones de gramática, retórica y sagradas escrituras, entre otras materias. Poco a poco, la teoría clásica fue sazónada con el contenido religioso. A manera de ejemplo, en el manual de Terrones¹⁸ se sigue el esquema y contenido clásico personificado por Quintiliano, donde algunas de las normas clásicas aparecían reforzadas a partir de Cicerón y de San Agustín (Díez Coronado, 2002, p.693).

En lo que se refiere a los manuales podemos recordar algunas de los aspectos que señalaba Tomás de Llamazares en su *Instrucción de predicadores*, al señalar por ejemplo, que el predicador debía estudiar mucho para el púlpito, además de no olvidar recurrir a los Santos y Doctores, todo lo cual debía ser dispuesto “con talento”. Se los invitaba a “hablar bien”, esto es, “con retórica” y a recurrir para ello, a una serie de textos que se sugerían y cuyos pensamientos podían ser intercalados en el desarrollo de un sermón. Incluso se insistía en que más importante que la prédica misma era el “saber hacerla”, por lo que los jóvenes que aún estaba en una etapa de formación para desempeñarse luego como ministros, eran instados a “armarse de paciencia” para un trabajo que acarrearía “tanta ciencia”.¹⁹

Con respecto al empleo de los “autores profanos” se aconsejaba una utilización cautelosa y con sobriedad, sin olvidar que

la “doctrina del púlpito “debía estar cernida a la “capacidad del Auditorio”.²⁰

Algunos ejemplos pueden ayudar a tener un somero panorama del caudal bibliográfico que poseyeron estas bibliotecas y la presencia de obras orientadas a la tarea concionatoria.

En el caso de la biblioteca jesuítica los textos abarcan una rica variedad de campos del saber y, en este sentido, Fraschini reconoce que no resulta tarea sencilla poder clasificar las obras cuando solamente se dispone del título y no siempre se cuenta con el nombre del autor. (Fraschini, 2005, I, 19) Siguiendo la clasificación que presenta este autor, hemos seleccionado las áreas temáticas que vinculamos con la tarea de predicación, a fin de proporcionar una aproximación estadística y que nos posibilite el valorar la presencia de tales textos en el contexto general de la biblioteca en cuestión.

Tabla 1
Piezas bibliográficas por área temática

ÁREA TEMÁTICA	CATEGORÍA	CANTIDAD
SERMONES		
	Retórica sagrada	3
	Temas generales	39
	Adviento	1
	Dominicales	1
	Dominicales de todo el año	2
	De Adviento a Cuaresma	1
	De Adviento y Cuaresma	1
	De	1

18 F. TERRONES AGUILAR DEL CAÑO, *Arte o Instrucción y breve Tratado que dize las partes que ha de tener el predicador evangélico: cómo ha de componer el sermón: qué cosas ha de tratar en él y en qué manera las ha de dezir*, Granada, Bartolomé Lorençana, 1617, 25 y ss.

19 T. DE LLAMAZARES, Fray, *Instrucción de Predicadores*, Burgos: Herederos de Juan de Viar, 1688, pp. 4-6.

20 *Ibidem.*, p. 11.



	Adviento, Cuaresma y Dominicales	
	De Cuaresma	20
	De Cuaresma y Dominicales	21
	De Adviento y Santos	1
	Al Papa	1
	De la Concepción	1
	De Santa Teresa	1
	Del Tiempo	2
	Evangélicos	5
	De la Pasión	1
	Laudatarios	1
	De las Misiones	1
	Penitenciales	1
	Sobre la Virgen	4
	Espirituales	1
	Familiares y morales	1
	Morales	2
	Fúnebres	4
	Nupciales	1
	Para determinadas fiestas	2
	Para las fiestas mayores	1
ORATORIA		
	Discursos laudatarios	2
	Discursos en general	19
	Discursos eclesiásticos	10

	Discursos evangélicos	6
	Discursos morales	3
	Discursos políticos	4
	Discursos legales	1
	Discursos teológicos	4
	Discursos sobre santos	2
	Discursos fúnebres	7
	Discursos científicos	1
COMPENDIOS Y MANUALES		
	Retóricos	1
	De oratoria española	1
	De predicadores	1
TOTAL		184

(Fuente: Fraschini, 2005, pp.23-35).

Presentamos a continuación un elenco de las obras y los autores hallados en esta biblioteca, en los que la temática guarda relación directa con la predicación.



Tabla 2
Listado de obras y autores de la
Biblioteca de la Compañía de Jesús

AUTORES	OBRAS
Francisco Aguado ²¹	<i>Adviento y Cuaresma</i> <i>Exhortaciones varias doctrinales</i>
José de Aguilar ²²	<i>Sermones varios predicados en la ciudad de Lima y Sermones varios morales</i>
Antonius Ardia ²³	<i>Sermones de quaresma</i>
Pablo José de Arriaga ²⁴	<i>Rhetoricus Christianus</i>
Diego de Baeza ²⁵	<i>Sermones en todas las fiestas de Nuestra Señora, Catorce sermones funerales</i> <i>Siete de Ánimas</i>
Bernardo Álvarez ²⁶	<i>Lustro primero del pulpito consagrado a las gloriosas fatigas de María Santísima: en un discurso histórico, moral y político de la fuga de Iesus a Egypto</i> <i>Sermones panegíricos</i>
José de Barcia y Zambrana ²⁷	<i>Despertador christiano santoral</i> <i>Despertador christiano de sermones doctrinales, sobre particulares assumptos</i> <i>Compendio de los cinco</i>

21 Clérigo español de la orden jesuítica, nacido en 1566 y fallecido en 1654.

22 Sacerdote jesuita de origen español que vivió en el siglo XVIII y pasó gran parte de su vida en América.

23 Jesuita italiano, nacido en Nápoles en 1654 y muerto en 1724.

24 Jesuita español nacido en Ocaña en 1562 y fallecido en América 1622.

25 Sacerdote español en la Compañía de Jesús, nacido en 1582 y muerto en 1647.

26 Sacerdote español de la orden cisterciense. se destacó como un célebre orador que vivió en la segunda mitad del siglo XVII. Sus sermones fueron reunidos en dos colecciones

27 Clérigo español nacido en la primera mitad del siglo XVII.

	<i>tomos del despertador christiano</i>
José Bardaxi ²⁸	<i>Sermones del Adviento y Santos que la Iglesia más principalmente celebra hasta la Quaresma exclusive.</i>
Raphaël Bluteau ²⁹	<i>Primicias evangelicas, ou sermoens, e panegyricos</i>
Juan Duran del Montijo ³⁰	<i>Sermones capitulares, de visitas y capitulo de culpas</i> <i>Sermones de quaresma en sus dominicas</i> <i>Sermones regulares</i>
Tomás de Llamazares ³¹	<i>Instrucción de predicadores</i>

Fuente: *Index Librorum*

En el caso de los franciscanos, el inventario de 1726 muestra una biblioteca conventual destinada a la formación de novicios y coristas, tanto para la vida cenobial como para la misional, pues a la presencia de una cuantiosa literatura teológica dogmática y moral de corte franciscano, sobre todo observante, se unen muchos tratados destinados a preparar a los predicadores y misioneros, mediante métodos concionatorios y gramáticas de lenguas indígenas como la quechua, aymara, guaraní y la lule, entre otras.

La característica predominante es de autores de la segunda escolástica, con pocos autores de la tercera, que fue de los tres períodos el más decadente. Es como que se quisiera brindar al fraile lo mejor que en materia teológica y filosófica se había desarrollado. En materia de teología

28 Sacerdote español de la orden de los carmelitas.

29 Lexicógrafo inglés que escribió sus trabajos en lengua portuguesa, perteneciente a la orden religiosa de los teatinos, nacido en Londres en 1638.

30 Sacerdote español de la orden franciscana.

31 Filósofo y teólogo español del siglo XVII perteneciente a la orden franciscana.



política, predominan los regnícolas jesuitas, o formados por ellos, que desarrollan la teoría del pacto social en torno a la figura del monarca, pero donde la comunidad es la que ha delegado ese poder al rey, concepción muy propia de los habsburgos, la dinastía que había ocupado el trono español hasta iniciar el siglo XVIII (Benito Moya, 2015, 24).

Se asignaba una letra del alfabeto a cada una de las materias y una numeración progresiva a los libros. En el inventario de 1726, las letras del alfabeto de mayúsculas capitales epigráficas van de la “A” a la “T” y en el inventario de 1815, de la “A” a la “R”.

En el inventario de 1726, hemos rescatado las obras que aparecen en las letras “C” y “D”, bajo la denominación de “predicables” y que estaban ubicadas en tanto libros que seguramente sirvieron de referencia para dicha tarea. En el inventario de 1815, tales obras figuran bajo la misma denominación pero en las letras “K” y “L”. Estamos, sin duda, ante una biblioteca de contenido eminentemente religioso y cuyos libros aparecen ordenados por materia. A esto habría que agregar que la cantidad de libros de esta materia es voluminoso, lo que guarda relación con la intensa actividad predicadora desarrollada por los frailes del convento.³²

32 Situación similar encuentra Pérez García en el estudio que realiza sobre la biblioteca del convento franciscano de Lora del Río, en Sevilla. Cfr. RAFAEL PÉREZ GARCÍA, “La Biblioteca del convento de San Antonio de Padua de Lora del Río: libros de autor franciscano (1646)”, *Hispania Sacra*, 57, 2005, pp. 745-792.

Tabla 3
Clasificación de las materias

LIBRERÍA GRANDE EN 1726	LIBRERÍA GRANDE EN 1815
A Santos Padres	A Biblias y Concordancias
B Expositores	B Santos Padres
C Predicables Romancistas	C Expositores sagrados
D Predicables Latinos	C Expositores cuestionales
E Historiales	D Theologos Escotistas
[F Filósofos?]	E Theologos Thomistas
[G Espirituales]	F Theologos de varia doctrina
H Juristas y Morales	G Filósofos de varia doctrina
I Escolásticos	H Canonistas y Juristas
	I Regularistas
	J Moralistas
	K Predicables latinos
	L Predicables romancistas
	M Mysticos
	N Gramaticos
	O Ceremoniales
	P Historiales
	Q Libros de varia erudición
	R Médicos

(Benito Moya, 2015, p.13).

Si tomamos como referencia el inventario de 1815, la siguiente tabla muestra la cantidad de obras de que disponía la biblioteca



Tabla 4
Piezas bibliográficas por área temática

ÁREA TEMÁTICA	TAMAÑO	CANTIDAD
PREDICABLES LATINOS	En folio	61
	En cuarto	54
PREDICABLES ROMANCISTAS	En folio	81
	En cuarto	239
TOTAL		435

Fuente: Archivo del Convento Franciscano de Córdoba, 1815.³³

Tabla 5
Listado de obras y autores de la Biblioteca del Convento Franciscano

AUTOR	OBRA
Antonio de Padua	<i>Quadragesimales sermones</i>
Sebastián de Orozco y Covarrubias ³⁴	<i>Emblemas morales</i>
Bartolomé Bravo ³⁵	<i>De Arte oratoria</i>
Francisco de Osuna ³⁶	<i>Abecedario espiritual</i>

³³ Archivo del Convento Franciscano de Córdoba, "Protocolo General que manifiesta todas las existencias de todas las Oficinas de este Convento Máximo de San Jorge de Córdoba, según estado en que se hallan, 1815.

³⁴ Filólogo y escritor español que vivió entre 1539 y 1613.

³⁵ Jesuita, lingüista y pedagogo que vivió entre 1554 y 1607.

³⁶ Sacerdote franciscano español, que vivió entre 1497 y 1540.

Luis de Granada ³⁷	<i>Doctrina cristiana</i>
Juan Taulero	<i>Breve diálogo para llegar un alma con brevedad al último de la perfección cristiana</i>
Hortensio Félix Paravicino y Arteaga ³⁸	<i>Oraciones evangélicas de Adviento y Cuaresma</i>
José Barcia y Zambrana ³⁹	<i>Despertador cristiano de sermones doctrinales</i>
Antonio García	<i>Sermones de los tratados y vidas de los santos</i>
Francisco Enríquez	<i>Discurso morales a los Evangelios de Quaresma</i>
Francisco Apolinar	<i>Sermones panegíricos en alabanza de María Señora nuestra Madre de Dios</i>
Baltasar Pacheco	<i>Catorze discursos sobre la oración sacrosancta del Pater Noster</i>
Antonio Vañales	<i>Discursos predicables de la dignidad sacerdotal y sacramentos de la Iglesia</i>
Felipe Diez	<i>Libro de diversos tratados en los quales se contienen muchas y muy excelentes consideraciones que se pueden considerar a cerca de los principales actos que se celebran en la Sancta Iglesia de Dios, prouechosos para</i>

³⁷ Fray Luis de Granada fue religioso y escritor español nacido en 1504 y fallecido en 1588.

³⁸ Religioso calzado de la Orden de la Santísima Trinidad y poeta español que vivió entre 1580 y 1633.

³⁹ Clérigo español nacido en la primera mitad del siglo XVII



<i>todo el fiel christiano</i>

Fuente: Archivo del Convento Franciscano de Córdoba, 1726.⁴⁰

Como puede apreciarse en las tablas, los tópicos incluían temas generales y colecciones de *exempla* -como *Abecedario evangélico* y *El Despertador cristiano*-, conjuntamente con el acervo de sermones -de la Concepción, de fiestas de santos, de Cuaresma, de Adviento, sobre la Eucaristía, entre otros-. También se han hallado algunos tratados de vicios y virtudes. En todos los casos, eran libros orientativos a los cuales podían recurrir los predicadores, a fin de disponer de un abanico de ayudas para la composición.

Este panorama evidencia el lugar destacado de la predicación y del predicador, por cuanto en él estaba depositada la tarea de transmitir un mensaje uniforme, sin fisuras que pudiera provocar confusión de los fieles. Los concionadores debían ser individuos con una destacada calidad intelectual y moral, sujetos a un conocimiento exacto del catecismo y la doctrina cristiana, sustentado en la teología y la tradición de la Iglesia, puesto que de esa forma estaban en mejores condiciones para colaborar con la estabilidad espiritual y política de las comunidades (Terán Fuentes, 2002, p.71).

Consideraciones finales

El trabajo constituye un adelanto de la investigación en marcha, conformado por un equipo interdisciplinario en donde se prosigue estudiando específicamente, la Librería del Convento Grande de San Jorge de los franciscanos observantes de la ciudad de Córdoba.

⁴⁰ Archivo del Convento Franciscano de Córdoba, "Libro de las Oficinas de este Convento de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Córdoba, 1726"

En esta oportunidad, se procuró un acercamiento hacia dos bibliotecas de corporaciones religiosas, con el propósito de acceder al conocimiento de los libros y autores que circularon durante la época colonial, referidos específicamente a la labor de predicación, buscando una aproximación a la cultura escrita de un tiempo y lugar determinado. El análisis a partir de los inventarios permite apreciar el elenco de obras que alguna vez formaron parte de estas dos bibliotecas y posibilita al investigador el poder dar cuenta de las tendencias literarias y de la apropiación y asimilación del conocimiento que circuló en torno a la labor concionatoria. Recorriendo el repertorio se ha podido constatar los prodigios que fueron ambos repositorios, los que sin lugar a duda funcionaron como verdaderos focos y centros culturales, a partir de la provisión de libros y el patrimonio del que fueron depositarios. Sin duda, este panorama resulta valioso para la reconstrucción de la vida histórico-cultural y social de la región de influencia. El somero recorrido aquí planteado es, ante todo, un acercamiento provisional y ampliamente perfectible conforme se avance en la identificación de cada una de las obras que figuran en los inventarios; lo que a su vez permitirá llevar a cabo comparaciones más detalladas del contenido y características principales de dichas bibliotecas institucionales.

Referencias bibliográficas

- BAZARTE, A. (2000). "El espacio vivo de la muerte". En Pastor, M. y Mayer, A. (Coords.), *Formaciones religiosas en la América colonial*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp.159-177.
- BENITO MOYA, S. G. A. (2011). *La Universidad de Córdoba en tiempos de Reformas (1701-1810)*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti".



_____. (2012). Bibliotecas y Libros en la cultura universitaria de Córdoba durante los siglos XVII y XVIII. *Información, Cultura y Sociedad*, 26, enero-junio, pp.13-39. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI).

_____. (2015). “Pensamiento tradicional e Ilustración. La biblioteca del convento franciscano de Córdoba (siglos XVIII y principios del XIX)”. En *La historia intelectual y el movimiento de las ideas en América Latina, siglos XIX-XX*. Xalapa: Universidad Veracruzana. Pp.1-28.

CASTAÑO NAVARRO, A. (2008). Sermón y literatura. La imagen del predicador en algunos sermones de la Nueva España. *Acta Poética*, 29, pp.191-212.

DE GREIFF, M. C. (2003). La Biblioteca Franciscana, su contribución a la preservación del patrimonio bibliográfico. *Conferencia 5º Festival Internacional de Puebla*. Recuperado de <http://ciria.udlap.mx/franciscana/archivos/degreiff.pdf>

DÍEZ CORONADO, M. (2002). La *actio* retórica en la Oratoria Sagrada de los siglos XVI y XVII. En Maestre Maestre, J. M., Barea, J. y Charlo Brea, L. (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al Profesor Antonio Fontán*. Alcañiz/Madrid: Ediciones del Laberinto/ Instituto de Estudios Humanísticos. Pp.691-696.

FARÍAS, I. (2013). Patrimonio histórico bibliográfico franciscano en la frontera sud. Trabajo presentado en *II Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

FRASCHINI, A. (2005). *Index Librorum Bibliothecae Collegii Maximi Cordubensis Societatis IESU*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

GONZÁLEZ POLVILLO, A. *Análisis y repertorio de los tratados y manuales para la confesión en el mundo hispánico (ss. XV-XVIII)*. Universidad de Huelva.

GUIBOVICH PÉREZ, P. (2003). *Censura, Libros e Inquisición en el Perú colonial, 1570-1754*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, Guibovich. PÉREZ, P. (2013). *Lecturas prohibidas. La censura inquisitorial en el Perú tardío colonial*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

HERREJÓN PEREDO, C. (1997). El Sermón en Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII. Sigaut, N. *La Iglesia Católica en México*. Zamora: El Colegio de Michoacán. Pp.251-264.

MARIMÓN LLORCA, C. (2006). *El texto argumentativo*. Madrid: Liceus.

MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, A. M. (2013a). “Púlpito y confesionario: los espacios de la persuasión”. En Martínez de Sánchez, A. M. (dir.), *Cátedra, Púlpito y Confesionario. Hacer y decir los sermones*. Córdoba: CIECS/CONICET/UNC. Pp.9-30.

_____. (2013b). “Orality and Scripture: Sermons as a Means of Communication in the Eighteenth and Nineteenth Centuries”. Windus, A. y Crailsheim, E. (eds.). *Image-Object-Performance: Mediality and Communication in Early Modern Contact Zones of Latin America and the Philippines*. Universität Hamburg: Waxmann, Münster. Pp.121-140.

PÉREZ GARCÍA, R. (2005). La Biblioteca del convento de San Antonio de Padua de Lora del Río: libros de autor franciscano (1646). *Hispania Sacra*, 57, pp.745-792.

SUÁREZ FIGUEROA, N. (2003). “¿De una ‘república cristiana’ a una ‘república de cristianos’? Religión y política en el proceso de independencia latinoamericana (1810-1830)”. *Historia General de América Latina*.



Volumen V, Madrid: UNESCO, pp.471-504.

TERÁN FUENTES, M. (2002). *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*. México: Instituto Zacatecano de la Cultura, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Diccionarios especializados

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726). *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.

TERREROS Y PANDO, E. (1787). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. Tomo III. Madrid: viuda de Ibarra.

Fuentes editas

Catecismo del santo Concilio de Trento para los párrocos, ordenado por disposición de S. Pío V, traducido en lengua castellana por FRAY AGUSTÍN ZORITA según la impresión que de orden del Papa Clemente XIII se hizo en Roma (1761), Madrid: Librería de la Viuda e Hijos de don Bernardo Alverá, 1791.

Concilio III provincial mexicano. (1859). México: Eugenio Maillfert y Compañía.

El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento. (1787). Madrid: Imprenta Real.

LLAMAZARES, TOMÁS DE, FRAY. (1688). *Instrucción de Predicadores*. Burgos: Herederos de Juan de Viar.

TERRONES AGUILAR DEL CAÑO, F. (1617). *Arte o Instrucción y breve Tratado que dize las partes que ha de tener el predicador evangélico: cómo ha de componer el sermón: qué cosas ha de tratar en él y en qué manera las ha de dezir*, Granada, Bartolomé Lorençana.